

INFORME DEL COMISARIO

**EN DESPACHO DEL
GERENTE GENERAL
DE LA EMPRESA :
IMEDCORP S.A.**

Ciudad .-

*Una vez revisados los Estados Financieros (Balance y Estado de Resultados) de la compañía **IMEDCORP S. A.**, del año 2007 y analizado el informe presentado por la Sra. Gerente General, declaro que se ha cumplido con las Leyes de Régimen Tributario Actual y su Reglamento.*

Además con todas las obligaciones a las demás entidades de control como son la Superintendencia de Compañías y Servicio de Rentas Internas.

Atentamente,


Abg. Jorge Suárez Capelo
COMISARIO

